

# ACTA DE LA REUNIÓN DE LA **COMISIÓN DE PRÁCTICAS** DE LA **FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS** DE LA **UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA**

Cáceres, 11-06-2012.

En el despacho del Decano de la Facultad de Filosofía y Letras, en el día arriba expresado, a las 12:30 horas, se reúne la Comisión de Prácticas, habiendo sido citados con la suficiente antelación por el coordinador de la misma, Juan Ignacio Rengifo Gallego.

Asisten a la reunión José Luis Bernal Salgado, Decano de la Facultad de Filosofía y Letras, así como los representantes de los grados:

- María Jesús Fernández García (Grado en Lenguas y Literaturas Modernas - Portugués).
- Carmen Cortés García (Grado en Lenguas y Literaturas Modernas - Francés).
- Juan Ignacio Rengifo Gallego (Grado en Geografía y Ordenación del Territorio).
- Ángela Alonso Sánchez (Grado en Historia y Patrimonio Histórico).

Excusó su ausencia: José-Manuel González González, César Chaparro Gómez, Javier Grande Quejigo y Bernardo Santano.

## **Orden del día:**

### **Punto 1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.**

Tras la lectura del acta por el coordinador de la Comisión, es aprobada por los asistentes a la reunión tras una pequeña modificación en la fecha del periodo de reclamación posterior a la publicación de la adjudicación provisional de las plazas de prácticas.

### **Punto 2. Adjudicación provisional de las plazas para las Prácticas Externas.**

Según el baremo acordado, y teniendo en cuenta el expediente académico, se han ido adjudicando cada una de las plazas atendiendo las preferencias de los solicitantes.

Se detecta un error en una de las solicitudes, ya que una alumna del Grado de Portugués ha solicitado una plaza no ofertada por dicho grado.

Juan Ignacio Rengifo propone hacer un pequeño informe con la lista de las empresas o instituciones más demandadas para estudiar la posibilidad de aumentar el número de plazas en las mismas.

Ángela Alonso comenta que un gran número de alumnos del grado al que ella representa se ha quejado de la falta de información y, en concreto, de no haberse enterado de los plazos para solicitar las prácticas y solicita que se abra de nuevo el plazo en el mes de septiembre. Para evitar esto, José Luis Bernal propone que se acuerde, para años sucesivos, que sea el representante de cada grado en la Comisión de Prácticas quien informe a los alumnos durante una clase de una asignatura obligatoria, previo acuerdo con el profesor de la misma. Igualmente se informará a través de las redes sociales.

### **Punto 3. Ruegos y preguntas.**

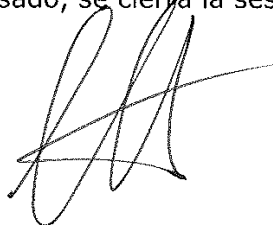
En este punto se trata exclusivamente el tema de los horarios del 2º cuatrimestre de 4º curso, que parece plantear problemas en algunas áreas.

En el Grado en Historia y Patrimonio Histórico se propone, para no tener que concentrar los horarios de clases en unos meses y dejar libre el periodo de las prácticas, impartir la docencia de lunes a miércoles y reservar jueves y viernes para las prácticas. El resto de los asistentes a la reunión no vemos viable esta posibilidad y José Luis Bernal incide en que hay que tener también en cuenta la imagen que podamos dar en las empresas colaboradoras, quienes, según él, no estarán de acuerdo con recibir a los alumnos sólo un par de días a la semana.

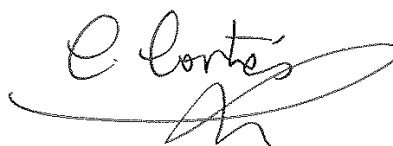
En los Grados de Francés y Portugués no parece necesario modificar los horarios del próximo curso ya que los alumnos realizarán las prácticas en horario de tarde únicamente.

No obstante se decide que el Coordinador de la Comisión de Calidad de cada uno de los grados remita un escrito a Decanato, antes del próximo día 20 de junio, solicitando la modificación o no de los horarios.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, a las 13:30 horas del día arriba expresado, se cierra la sesión, de todo lo cual doy fe.



Firmado: Juan Ignacio Rengifo Gallego  
Coordinador de Prácticas



Carmen Cortés García  
Secretaria de la reunión